



Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de
Código:	Cualificaciones DCC-ECC-002-2020
Versión:	002

ENCABEZADO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES:		
CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN:		CYVP-VDP-202005-003
VERSIÓN DE ESQUEMA:		001
FECHA DE ELABORACIÓN:		16/12/2019
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.	VENTA DE PRODUCTOS
	1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES.	VENTA Y DESPACHO DE PRODUCTOS
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.	La certificación se la realizará conforme la Unidad de Competencia 2.
3.	3.1 Descripción del/los trabajo/s, de las/s tarea/s.	U2: Establecer condiciones, mecanismos y formalidades de venta de productos de acuerdo a características económicas del cliente, especificaciones del producto, técnicas de negociación y requerimientos del establecimiento.  EC2.1: Determinar necesidades y expectativas del cliente del producto ofertado de acuerdo a procedimientos establecidos.  CD2.1.1 Realiza el contacto con el cliente de acuerdo a técnicas de trato amable y discreto, procedimientos de atención del establecimiento.  CD2.1.2 Obtiene información sobre las necesidades y expectativa del producto a recibir de acuerdo a las características y naturaleza de compra.  CD2.1.3 Prepara espacios de diálogo con el cliente de acuerdo a la información obtenida del producto y procedimientos establecidos.  EC2.2: Acordar condiciones de venta del producto ofertado de acuerdo características y formalidades del cliente.  CD2.2.1 Entrega información sobre el producto a ofertar, destacando los atributos (calidad, precio, rendimiento, funcionalidad, entre otros) según técnicas de ventas establecidas.  CD2.2.2 Resuelve dudas u objeciones que tenga el cliente referente al producto CD2.2.3 Establece características técnicas del producto acorde a la necesidad del cliente CD2.2.4 Determina mecanismos y formas de pago del producto de acuerdo a características económicas del cliente  CD2.2.5 Registra acuerdos pago en formatos establecidos.  EC2.3: Despachar el producto de acuerdo a las normas del establecimiento, mecanismos y formas de pago, y entrega del producto.  CD 2.3.1 Prepara el producto de acuerdo a su naturaleza y características físicas, las necesidades de los clientes, y los procedimientos establecidos.  CD 2.3.2 Acuerda el tipo de entrega: punto de venta, domicilio, lugar de trabajo y otros.  CD 2.3.3 Verifica la entrega del producto al cliente mediante procedimientos establecidos.





Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2020
Versión:	002

		EC2.4. Atender los reclamos del cliente tomando en consideración su origen y naturaleza;
		para su solución.
		CD2.4.1: Determina el origen del reclamo del cliente.
		CD2.4.2: Analiza las posibles soluciones al reclamo, brindando una solución oportuna dentro
		del ámbito de su competencia.
		CD2.4.3: Realiza el cambio de productos o devolución del dinero si procede.
		a) Evaluables a través de preguntas teóricas
		1) Análisis numérico
	CAPACIDADES O	2) Atención al cliente
		3) Planificación y organización
		4) Trabajo en equipo
		b) Evaluables a través del/los ejercicios/s práctico/s
		1) Resolución de problemas
		2) Originalidad
4.	HABILIDADES.	3) Expresión Oral
		4) Comprensión Oral
		5) Ordenar información
		'
		6) Iniciativa
		7) Fluidez de ideas
		8) Memorizar
		9) Claridad de discurso
		10)Atención selectiva
		1. Técnicas de venta:
		✓ Fases de la venta presencial y no presencial.
		✓ Aproximación al cliente. Detección de necesidades. Comportamiento del
		consumidor.
		✓ Desarrollo de la venta: El argumento de ventas.
		✓ Presentación del producto, Beneficios, atributos y características del producto.
		✓ Técnicas para la refutación de objeciones.
		✓ Ventas cruzadas: adicionales, complementarias y sustitutivas.
		✓ Técnicas de comunicación aplicadas a la venta: Barreras y dificultades de la
	CONOCIMIENTOS.	comunicación.
		p
		inteligencia emocional.
_		✓ Técnicas de venta no presenciales: telefónica, Internet, catálogo, televenta entre
5.		otras.
		✓ Comunicación a través de medios no presenciales: La sonrisa telefónica.
		✓ El cierre de la venta.
		✓ Negociación
		✓ Servicio postventa.
		2. Gestión operativa de la venta:
		✓ Medios de pago (transferencias, tarjeta de crédito/debito, pago contra reembolso,
		pago mediante teléfonos celulares, efectivo u otros).
		✓ Clasificación de la mercancía.
		✓ Sistemas de cobro.
		✓ Descuentos, promociones.
		3. Entrega del producto:
		✓ Gestión de entrega del producto
		✓ Envíos: Formas
		· Litatos, i Ottilas
		" como principios fundamentales determinades en la Ley Orgánica de Disconscidades est
	APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA).	"como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art.
6.		4 numerales 3, 7 y 8 se establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y
		accesibilidad respectivamente; por lo tanto, el presente esquema de certificación no
	<b>,</b>	restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación"







Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-002-2020
Versión:	002

7.	PRE- REQUISITOS	a. Educación formal o Instrucción formal:  Aprobación de algún grado de educación básica o su equivalente, o manejo de técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura y comprensión de instrucciones verbales y escritas.  b. Experiencia:  Mínimo 1 año de experiencia de trabajo en la función a certificar demostrado a través de al menos uno de estos documentos:  ✓ Certificados laborales, o  ✓ Certificados de pasantías, o  ✓ Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12  ✓ facturas), o  ✓ Permiso de funcionamiento del establecimiento (para el dueño del  ✓ negocio, debe documentar el funcionamiento de un año), o  ✓ Contratos de trabajo, o  ✓ Certificado emitido por un proveedor del tiempo y la actividad que realiza del tiempo y del/los productos/s que distribuye al local, o  ✓ Certificado emitido por una asociación, gremio o similares de la actividad laboral que desempeña, o
8.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.	✓ Declaración juramentada del tiempo y actividad que realiza.  Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%).  Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).
9.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	4 años
10.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DE SER EL CASO.	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	FECHA APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE ESQUEMA	15-04-2020